

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

16512 *Resolución de 1 de diciembre de 2020, de la Universidad de Burgos, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Comunicación y Desarrollo Multimedia.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, autorizada la implantación de la enseñanza por la Junta de Castilla y León y declarado el carácter oficial del título y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos por Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de diciembre de 2018 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero de 2019, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 8 de enero de 2019), modificado el plan de estudios con informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León de 13 de diciembre de 2019; este rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Comunicación y Desarrollo Multimedia por la Universidad de Burgos, como anexo a la presente resolución.

Burgos, 1 de diciembre de 2020.–El Rector, Manuel Pérez Mateos.

ANEXO

Máster Universitario en Comunicación y Desarrollo Multimedia por la Universidad de Burgos

Código de titulación: 4316056

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

1. Distribución del plan de estudios en créditos por tipo de asignatura.

Tipo de asignatura	Créditos
Obligatorias.	30
Optativas.	20
Trabajo fin de máster.	10
Créditos totales.	60

2. Estructura del plan de estudios.

Asignatura	Créditos	Tipo	Semestre
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS			
La comunicación multimedia y la industria del entretenimiento.	6	Obligatoria.	1
Gestión de proyectos audiovisuales.	6	Obligatoria.	1
Diseño creativo.	6	Obligatoria.	1
Desarrollo web.	6	Obligatoria.	1
Narrativa TICs.	6	Obligatoria.	1

Asignatura	Créditos	Tipo	Semestre
ESPECIALIDAD EN COMUNICACIÓN MULTIMEDIA			
Tecnología del audiovisual digital.	4	Optativa.	2
Publicidad 2.0.	4	Optativa.	2
Creatividad publicitaria.	4	Optativa.	2
Ciberperiodismo.	4	Optativa.	2
Documentación audiovisual y multimedia.	4	Optativa.	2
ESPECIALIDAD EN DESARROLLO MULTIMEDIA			
Programación avanzada web.	4	Optativa.	2
Desarrollo de videojuegos.	4	Optativa.	2
Desarrollo aplicaciones multiplataforma.	4	Optativa.	2
Técnicas avanzadas de modelado 3D y realidad virtual.	4	Optativa.	2
Técnicas avanzadas de animación por ordenador.	4	Optativa.	2
ASIGNATURAS OPTATIVAS COMUNES.			
Realización, edición y postproducción de contenidos ⁽¹⁾ .	4	Optativa.	2
Técnicas avanzadas del sonido y los efectos especiales ⁽¹⁾ .	4	Optativa.	2
Técnicas avanzadas de edición y postproducción de contenidos audiovisuales ⁽²⁾ .	4	Optativa.	2
Prácticas externas.	4	Optativa.	2
TRABAJO FIN DE MÁSTER			
Trabajo fin de máster.	10	Trabajo fin de máster.	2

⁽¹⁾ Asignaturas eliminadas en la modificación del plan de estudios de 13 de diciembre de 2019.

⁽²⁾ Asignatura añadida en la modificación del plan de estudios de 13 de diciembre de 2019.

Se obtiene una especialidad superando 3 asignaturas (12 créditos) de dicha especialidad.